

# Diario de Burgos

Año XXIII. Núm. 9.884 · Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono núm. 166.

Sábado 12 de Abril de 1913.



LA SEÑORA

## DOÑA CLARA SIERRA URUÑUELA

ha fallecido en la tarde de hoy,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su esposo don Casimiro Ajuria; hijos doña Eloisa; don Mariano, doña Julia, doña María y don Nestor; hijos políticos don Joaquín Tinao, doña Pilar Cantabrana y don Ramiro López Ceballos; hermana doña Eloisa, hermano político don Domingo Hospital; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el primero mañana domingo, a las cinco de la tarde, y el segundo el lunes 14, a las once de la mañana, actos de caridad por los que les quedarán sumamente reconocidos.

Vivía: Almirante Bonifaz, 15.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.



### Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesos.—Estuches, 250.

Espolón, 3 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los realiza el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

### Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-internado de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los Ojos del Real Hospital del Buen Suceso y Instituto Oficial.

Horas de consulta: de once a una.

DAN JUAN, 61, 2º.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

FANTOS y enfermedades de la MÁTRIZ

Consulta diaria de once a una.

CALERA, NÚM. 18.

### Notas políticas

Dosdo Madrid.

La calma continúa imperando, aparentemente, al menos, en la política.

Ahora que todo lo absorbe el famoso de la tauroquicia, ese torero sevillano, de feo tipo y de estatura escasa, que se agranda en la fiesta de las reses bravas y emociona y entusiasma hasta el último de los públicos, haciéndose éfecto de las multitudes, Juan Belmonte, no tardó en dar la frase que hemos escuchado en un corro de comentaristas de las cosas políticas.

Románones, hasta ahora, está siendo en la política lo que Belmonte en la tauromaquia. Para Belmonte no hubo hasta hoy toro que él resistiera y con todos realizó con arte estupendo su torero descomunal, nunca visto, ni sún en los demás. De Tagarete, Guerrita, Espartero, etc. Románones no encontró obstáculos en nada. Ningún problema se le resistió hasta el punto de darle disgustos serios en su carrera de gobernante, porque esto comienza, como hace poco empezó la de Belmonte en el toro.

Lo único de que se entretiene se ocupan los comentaristas es el asunto de la apertura de las Cortes. Aun hay muchos que no creen que las Cámaras funcionen en fecha cercana en que se asegura por el Gobierno.

En relación con este asunto, como de la mano, se habla de la presidencia del Congreso.

Románones declaró que nada había de la designación del señor Gasset, ni de nadie, a pesar de lo dicho por un periódico.

Es mucha la gente que cree que en esto de la apertura del Parlamento y de la presidencia de la Cámara popular hay un dilema planteado en esta forma:

El señor Azcárate acepta la presidencia. Las Cortes se abren en Mayo. El señor Azcárate no acepta. No hay Cortes hasta Octubre.

¿Qué es cierto? Nadie puede afirmarlo ni negarlo de un modo rotundo. Románones, está claro que puede ser ciertas. Una cornada sinistra... Una caída en las contiendas parlamentarias...

Pero, por hoy, decían los que habían de esta manera, los dos meritos de calificación de fenómenos. Belmonte, amo del torero taurino, y Románones, dueño de los resortes de la política, son los nombres del día.

¿Qué no faltarán quien se duda de que sean ídolos un torero y un político, adornado, más que de nada, de singularidad y no igualadas dotés de habilidad y de travesura... ¿Qué duda cabe?... Pero este es el hecho que, sin más comentario, debe consignar el cronista, cumpliendo su misión informadora.

Qué, ¡hablamos de hablar de política si polo seco, si no pasa nada?...

Hasta el día 14, en que Románones pronunciara, como tiene anunciado, un discurso de importancia política en el banquete con que los diputados provinciales liberales le congran en la jefatura del partido de un modo oficial, cuando no es de esperar que el señor Cambo pronuncie otro discurso, que por ahora ya ha dicho bastante en el de la llamada «Diada Regionalista», nada, ni siquiera ofrece la política.

11 Abril.

MENORITA

Página médica

### Higiene infantil: la lactancia artificial

Si una madre quiere llevar bien la lactancia artificial de su hijo, fijese más que en la cantidad, en la calidad de la leche que da al niño.

Como de la buena calidad de una leche, depende, tanto más que de la cantidad, el estado de nutrición y salud del niño, me permito insistir otra vez sobre este extremo, tratando, no ya de las condiciones de sanidad del ganado, ni de la higiene en la estabilización, sino de otro punto tan importante como éstos, de las sofisticaciones y fraudes a que se sujeta la leche por algunos industriales poco scrupulosos que comercian con el dinero público, jugando con la salud de los niños.

Muchas son las sofisticaciones a que se sujeta la leche, principalmente en las grandes capitales, en las que la competencia hace a la industria lechera un negocio difícil; algunas de las sofisticaciones se hacen quitando de la leche parte de sus componentes, utilizables en industria aparte a la lechería; otras sofisticaciones se hacen por aumentar la cantidad

de leche que ha de venderse y mejorar las condiciones del negocio, y por último, otras falsificaciones se hacen para emborrifar, para enmascarar las sofisticaciones o fraudes de los dos grupos anteriores.

Se descrema una leche y el *lacto-densímetro* acusa engañosamente de densidad, pero a esta leche se le agrega agua y su densidad disminuye, llegándose por tantos a la normal; se agrega agua a una leche, y el industrial, en la mayor parte de los casos el revendedor, ya no es en el siglo XX tan inocente que salga con esa leche a expender al público, expecto a que el primer *lacto-densímetro* que salga de su caja de latón en medio de la calle, lo denuncie el fraude y se le decomisque la mercancía; sabe muy bien que al agregar agua a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, las soluciones gomosas, las gelatinas, etcetera, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

Sería profuso enumerar los procedimientos de descubrir sofisticaciones, como la adición de grasas (aceite de coco, emulsión de aceite de almendras, etc.), la de lactosa, sacaroso y glucosa, la de goma, la de féculas o almidón, la de bicarbonato de soda, la de gelatina y cola de pescado, etc., etc., tanto más cuando muchos de estos procedimientos solo sirven para el laboratorio.

Muchos de los fraudes a que se sujeta la leche son ingeniosos para la salud del adulto, pero no sucede otro tanto para la del niño, que se alimenta únicamente de leche. Fijémonos en el fraude más inocente y que suele ser el más corriente: la adición de agua y suponemos (que es mucho suponer) que el agua agregada a la leche disminuye su densidad, y sabe muy bien para qué lleva la lactosa, la leche es más densa, la leche es más nutritiva, etc.

Se mezcla con agua y se descrema la leche, porque la leche cruda se oxida mejor (1).

festejos durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, que traigan á Burgos forasteros, los cuales beneficiarán al comercio y á la industria, y propongo que del sobrante de 75.808,96 pesetas del presupuesto general, se extraigan 15.000, para poder confeccionar un programa extraordinario.

El señor Cuesta se opuso á la aprobación del proyecto, por entender que lo impide el artículo 152 de la Ley municipal, y porque ningún presupuesto puede llevarse á la práctica sin acuerdo anterior del Ayuntamiento.

Rogó á la comisión que formeje un programa de festejos y después aceptará las partidas que crea convenientes y rechazará las demás.

El señor Dancusa hizo constar que 15.000 pesetas del presupuesto extraordinario se dividían en la siguiente forma: 2.000 para subvencionar las corridas de toros, según compromiso que tiene contraído el Ayuntamiento con el comercio; 1.030 para una fiesta de carácter popular que se celebrará en el Parral el último día de la feria, y 12.000 para aviación.

El señor Cuesta preguntó cuándo se había acordado subvencionar las corridas de toros.

Respecto á las otras dos partidas, dijo que no se había tomado ninguna acuerdo relacionado con dichos festejos y que, por lo tanto, se hablaba la Corporación fuera de la legalidad.

El señor Dancusa manifestó que en la pasada sesión quiso conocer la opinión de los concejales para celebrar la fiesta de aviación, la cual es nueva, puesto que no se ha celebrado durante las ferias de San Pedro, y de este modo ganar tiempo, todo vez que con los trámites legales para la aprobación del presupuesto extraordinario se pierden muchos días.

Indicó que estamos dentro de la legalidad al aprobar el proyecto de que se trata y que su opinión era la de celebrar buenos festejos, ya que estos constituyen una verdadera necesidad.

Recordó los forasteros que trajo á Burgos durante el centenario de las Naves el festejo de aviación, y agregó que ahora vendrán muchos más, puesto que no se trata de que un aviador se eleve durante diez minutos, sino que para entretener á la gente se traerá á tres de aquéllos, entre los cuales se celebrarán concursos de altura, de velocidad y de permanencia en el aire.

Agregó que para establecer más casas se pueden utilizar los locales de la Concepción, que son amplios y ventilados.

El señor González preguntó cómo se halla un escrito de la Sociedad «La Major».

Le contestó el señor Gómez que está á informe de la comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

**LA TRAVESTITA DEL ATLÁNTICO EN DIRIGIBLE**

SIGUEN LOS PREPARATIVOS.—CONFERENCIAS CON LAS AUTORIDADES.

En Las Palmas han comenzado los preparativos para el viaje á América del dirigible «Suchard núm. 2».

Llevará á bordo solo tres pasajeros.

El tiempo se presenta favorable para el raid.

El meteorólogo alemán doctor Rügen Alt, que ha acompañado á M. Brucker desde Alemania, está estudiando los fenómenos atmosféricos, para determinar el día que convendrá fijar para la salida.

Este consistiría, á grandes rasgos, en llevar á aquella hermosa posesión las dos nubes, celebrar concurso de bailes, carreras pedestres de velocidad, carrera ciclista de longitud, aceptar los ofrecimientos de una señora que se eleva en globo, colocar un tablón para que en él trabajen algunos de los individuos de la compañía gimnasta que ha de actuar en la plaza de toros y algún otro número que distraiga al público desde las 6 y media ó tres de la tarde hasta las siete y media.

Terminó manifestando que la comisión tiene criterio cerrado en ninguna de las cifras y que el Ayuntamiento dirá su última palabra.

El señor Cuesta insistió en que la comisión de Gobierno formule un programa para poder aprobar el presupuesto extraordinario, pues sin haber acuerdo no pueden votarse cantidades.

Cree que con las 7.000 pesetas consignadas se pueden dar festejos, y que el Municipio no debe excederse, teniendo otros servicios abandonados por falta de dinero.

El señor Dancusa señaló las dificultades que surgieron por falta de tiempo cuando se celebró la fiesta del Centenario, y propuso que se vote la urgencia del asunto, para que se diga si se va á celebrar ó no aviación y proyectar un boleto de programa.

Puso en conocimiento de sus compañeros que el año pasado en gigantes, cuchas, carteles, programas, iluminaciones, fuegos, globos, cohetes y cinematógrafo se gastaron 7.161'04 pesetas, y que esto año se debe salir de esta rutina, ayudando al comercio y á la industria, con lo cual se demuestra el amor á Burgos.

El señor Gómez dió por disuelto el asunto y se acordó por unanimidad la urgencia del mismo.

El señor Cuesta pidió que se determinen la cantidad y festejos que se van á organizar.

El señor Dancusa repitió que 12.000 pesetas para aviación, 2.000 para subvención las corridas de toros y 1.000 para la fiesta del Parral.

El señor Cuesta no se mostró conforme con que se den las 2.000 pesetas como subvención.

El señor Dancusa dijo que la comisión de toros entendió que lo más práctico era subvencionar las corridas, y si se gana en ellas, la cantidad que se saque le volverá á las arcas municipales, pero si se pierde, el Ayuntamiento perderá el primer dicho cantidad.

El señor Cuesta opinó que el Municipio debe suscribirse con cierta cantidad, para que esta corra el mismo riesgo que las de los demás socios, porque de lo contrario la pérdida será siempre para el Ayuntamiento.

El señor Dancusa indicó que si se suscribía con 2.000 pesetas y se perdía el 5 por 100, el Ayuntamiento no perdería más que 100 pesetas.

El señor Cuesta propuso que se consignen 20.000 ó 30.000 pesetas como suscripción, para perder las 2.000 que se quieren dar como subvención, caso de que haya pérdidas.

El señor Dancusa no se mostró conforme con esta solución, porque el Ayuntamiento no dispone de esa cantidad para el caso de que hubiera que adelantar una parte para los primeros gastos.

El señor Gómez sometió que por ordenación de la Junta Nacional de Madrid y aprobación del Cardenal Primado, se bendice el pensamiento de que se tenga en toda la nación una comunión general de niños el día de la Ascensión, á las ocho de la mañana, á fin de lograr de Dios Nuestro Señor lo que se tiene en las presentes circunstancias tanto deseamos los católicos, á saber: que el Católico sea obligatorio en las escuelas, como hasta ahora, y que los enemigos de la Iglesia queden confundidos.

Nuestro M. I. Sr. Vicario Capitular, sabedor del proyecto por una circular del mismo Cardenal Primado, no sólo nos ha autorizado de su parte para secundar los deseos de nuestras hermanas de Madrid, sino que nos exhorta á que trabajemos, de manera que sea la diócesis de Burgos, la primera de todas en el fervor y entusiasmo con que se celebre ese acto de culto extraordinario al Santísimo Sacramento, y para lograrlo pone á nuestra disposición, en cuanto cabrá, todas sus facultades.

En vista de ello, suplicamos á los venerables párrocos, á los profesores de ambos sexos y á los padres de familia, que se interesen con sus niños cuanto puedan, para que se realice este hermoso proyecto lo más grandiosamente que sea posible.

No lo toca á esta Junta indicar á los señores párrocos el lugar y modo con que fuerá de la capital se ha de celebrar este acto; únicamente se permite recordar que por ordenación de la Junta Nacional de Madrid y aprobación del Car-

denal Primado, la hora en que ha de comenzar la misa de comunión es la de las ocho de la mañana.

Lo que se haya de hacer en aquel día en la ciudad se anunciará en breve con todos sus pormenores.

A las venerables párrocos y sacerdotes todos que intervengan en las comuniones y demás actos de este día, les suplicamos encarecidamente que cuiden mucho se anote breve y cumplidamente cuanto se haga y nos envíen esas notas, á fin de remitirlas á la Junta central de Madrid.

La Junta de Damas.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una moción del señor Cuesta, pidiendo que la habitación que ocupaba el administrador de consumos, la habite en lo sucesivo el jefe del Laboratorio.

Un oficio del capellán del cementerio de San José, invitando al Ayuntamiento á los cultos que se celebrarán mañana en la capilla de dicho cementerio.

Otro de D. Francisco Muñoz, participando el fallecimiento del auxiliar del administrador de Consumos D. Félix Asenjo López.

La Corporación quedó enterada con sentimiento.

#### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez puso en conocimiento de sus compañeros que se había trasladado á Segovia, acompañando á los comisionados de la Diputación, para tratar del asunto del ferrocarril, y que se había encargado del proyecto el ingeniero señor Ruiz Cisneros.

Rogó á la comisión de Instrucción Pública que cuanto antes informe sobre la Real orden de 29 de Marzo, según la cual se pueden convertir en graduadas las escuelas existentes, pues dicha disposición señala el plazo de un mes para solicitar esta mejora.

Agregó que para establecer más casas se pueden utilizar los locales de la Concepción, que son amplios y ventilados.

El señor González preguntó cómo se halla un escrito de la Sociedad «La Major».

Le contestó el señor Gómez que está á informe de la comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

#### LA TRAVESTITA DEL ATLÁNTICO EN DIRIGIBLE

SIGUEN LOS PREPARATIVOS.—CONFERENCIAS CON LAS AUTORIDADES.

En Las Palmas han comenzado los preparativos para el viaje á América del dirigible «Suchard núm. 2».

Llevará á bordo solo tres pasajeros.

El tiempo se presenta favorable para el raid.

El meteorólogo alemán doctor Rügen Alt, que ha acompañado á M. Brucker desde Alemania, está estudiando los fenómenos atmosféricos, para determinar el día que convendrá fijar para la salida.

Este consistiría, á grandes rasgos, en llevar á aquella hermosa posesión las dos nubes, celebrar concurso de bailes, carreras pedestres de velocidad, carrera ciclista de longitud, aceptar los ofrecimientos de una señora que se eleva en globo, colocar un tablón para que en él trabajen algunos de los individuos de la compañía gimnasta que ha de actuar en la plaza de toros y algún otro número que distraiga al público desde las 6 y media ó tres de la tarde hasta las siete y media.

Terminó manifestando que la comisión tiene criterio cerrado en ninguna de las cifras y que el Ayuntamiento dirá su última palabra.

El señor Cuesta insistió en que la comisión de Gobierno formule un programa para poder aprobar el presupuesto extraordinario, pues sin haber acuerdo no pueden votarse cantidades.

Cree que con las 7.000 pesetas consignadas se pueden dar festejos, y que el Municipio no debe excederse, teniendo otros servicios abandonados por falta de dinero.

El señor Dancusa señaló las dificultades que surgieron por falta de tiempo cuando se celebró la fiesta del Centenario, y propuso que se vote la urgencia del asunto, para que se diga si se va á celebrar ó no aviación y proyectar un boleto de programa.

Puso en conocimiento de sus compañeros que el año pasado en gigantes, cuchas, carteles, programas, iluminaciones, fuegos, globos, cohetes y cinematógrafo se gastaron 7.161'04 pesetas, y que esto año se debe salir de esta rutina, ayudando al comercio y á la industria, con lo cual se demuestra el amor á Burgos.

El señor Gómez dió por disuelto el asunto y se acordó por unanimidad la urgencia del mismo.

El señor Cuesta pidió que se determinen la cantidad y festejos que se van á organizar.

El señor Dancusa repitió que 12.000 pesetas para aviación, 2.000 para subvención las corridas de toros y 1.000 para la fiesta del Parral.

El señor Cuesta no se mostró conforme con que se den las 2.000 pesetas como subvención.

El señor Dancusa dijo que la comisión de toros entendió que lo más práctico era subvencionar las corridas, y si se gana en ellas, la cantidad que se saque le volverá á las arcas municipales, pero si se pierde, el Ayuntamiento perderá el primer dicho cantidad.

El señor Cuesta opinó que el Municipio debe suscribirse con cierta cantidad, para que esta corra el mismo riesgo que las de los demás socios, porque de lo contrario la pérdida será siempre para el Ayuntamiento.

El señor Dancusa indicó que si se suscribía con 2.000 pesetas y se perdía el 5 por 100, el Ayuntamiento no perdería más que 100 pesetas.

El señor Cuesta propuso que se consignen 20.000 ó 30.000 pesetas como suscripción, para perder las 2.000 que se quieren dar como subvención, caso de que haya pérdidas.

El señor Dancusa no se mostró conforme con esta solución, porque el Ayuntamiento no dispone de esa cantidad para el caso de que hubiera que adelantar una parte para los primeros gastos.

El señor Gómez sometió que por ordenación de la Junta Nacional de Madrid y aprobación del Cardenal Primado, se bendice el pensamiento de que se tenga en toda la nación una comunión general de niños el día de la Ascensión, á las ocho de la mañana, á fin de lograr de Dios Nuestro Señor lo que se tiene en las presentes circunstancias tanto deseamos los católicos, á saber: que el Católico sea obligatorio en las escuelas, como hasta ahora, y que los enemigos de la Iglesia queden confundidos.

Nuestro M. I. Sr. Vicario Capitular, sabedor del proyecto por una circular del mismo Cardenal Primado, no sólo nos ha autorizado de su parte para secundar los deseos de nuestras hermanas de Madrid, sino que nos exhorta á que trabajemos, de manera que sea la diócesis de Burgos, la primera de todas en el fervor y entusiasmo con que se celebre ese acto de culto extraordinario al Santísimo Sacramento, y para lograrlo pone á nuestra disposición, en cuanto cabrá, todas sus facultades.

En vista de ello, suplicamos á los venerables párrocos, á los profesores de ambos sexos y á los padres de familia, que se interesen con sus niños cuanto puedan, para que se realice este hermoso proyecto lo más grandiosamente que sea posible.

No lo toca á esta Junta indicar á los señores párrocos el lugar y modo con que fuerá de la capital se ha de celebrar este acto; únicamente se permite recordar que por ordenación de la Junta Nacional de Madrid y aprobación del Car-

denal Primado, la hora en que ha de comenzar la misa de comunión es la de las ocho de la mañana.

Estas diferencias en las proporciones que existen entre los diferentes empleos no son, sin embargo, las que explicar y justifican las diferencias que también se observan entre las antigüedades con que se obtiene el ascenso en las categorías similares de todos los Cuerpos y Armas.

Se ve, por ejemplo, que en el cuerpo de Estado Mayor es más elevada que en ninguno otro la proporción de coroneltes, sin embargo, la escala de tenientes coroneltes de este Cuerpo es la más retrasada de todas las de la misma categoría.

Tenientes coroneltes y comandantes y asciende al doble la de primeros tenientes.

Los que se haya de hacer en aquel día en la ciudad se anunciará en breve con todos sus pormenores.

A las venerables párrocos y sacerdotes todos que intervengan en las comuniones y demás actos de este día, les suplicamos encarecidamente que cuiden mucho se anote breve y cumplidamente cuanto se haga y nos envíen esas notas, á fin de remitirlas á la Junta central de Madrid.

La Junta de Damas.

#### SUSCRIPCIÓN

para adquirir una imagen de Santa Rita de Casas, por iniciativa de algunas devotas, con destino al convento de la Madre de Dios.

PESETAS

Suma anterior . . . . .	71 50
Una devota . . . . .	1
D. Carolina Marín . . . . .	5
D. Esperanza Martínez . . . . .	5
Una devota . . . . .	2
D. E. N. . . . .	2
Un devoto . . . . .	2
Total . . . . .	91 50

PESETAS

Suma anterior . . . . .

Una devota . . .

# EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

E. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Boda de la Virgen del Carmen, bendición y reserva.  
Sábado.—Mañana, fiesta del Patrono de San José, se celebrarán los cultos siguientes:  
A las ocho y media, misa conventual.  
A las once misa mayor, con exposición del Santísimo Sacramento.  
Por la tarde, á las cinco y media, después de exposición á S. D. M., se rezará la estación, Santo Rosario, Siete Dolores y gos con cánticos y el sermón, que predicará el R. P. Sabino Aznárez, de la Compañía de Jesús.

Se terminará con una solemne reserva.

*Madriles cármenitas descalzas.* — Esa comunitad celebrará mañana la festividad del Patrocinio del glorioso San José.

A las nueve y media de la mañana, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el V. R. P. Superior fray Marcellino de Santa Bárbara, cármenita descalza.

Por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, letanía cantada y motete al Santísimo, y á continuación será la reserva.

## Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, sobre reconocimiento de graduación de las Escuelas nacionales.

Otra, disponiendo que los maestros y auxiliares que dentro del plazo de la convocatoria solicitaron figurar en el censo de traslado, eleven instancia al Ministerio por conducto de las Juntas provinciales respectivas, en término de veinte días.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 18 de Marzo.

Porencias judiciales y anuncios oficiales.

## Casa de Socorro

Han sido curados: Emiliana Fernández, de 10 años, de una contusión en el dedo gordo del pie izquierdo.

Eduardo Pérez, de 17, de una herida incisa en la mano izquierda.

Hilario de Miguel, de 56, de una contusión de segundo grado en el dedo pulgar derecho.

## Registro civil

Defunciones.—Pérez Asenjo López, de Burgos, 57 años, Madrid, 12; Evaristo Valdvielso Olimos, de Burgos, 84 años, Moro, 5; Amancio Pérez Vallejo, de Polán de Arreba, 69 años, San Lesmes, 16.

Nacimientos.—Julio Azaña Ruiz, Joaquín Preciado Duque, María del P. Martínez Santa María, Julia Saiz Baudero.

## Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Ca-

### Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES:

D. Federico Domínguez y administrador de Loterías números 1 y 4.

## Laboratorio municipal

Examen diario de las aguas potables de la Compañía de Aguas que surten á la ciudad.

Resultados obtenidos el día 11 de Abril de 1913.

Materia orgánica total expresada en oxígeno, tomado al permanganato:

POR LITRO

En líquido ácido... . . . . 0,0015 grs.

En líquido alcalino... . . . . 0,0004

Reacciones directas:

Nitrógeno nitroso... . . . . Nada.

Nitrógeno amoniaco... . . . . Nada.

La materia orgánica valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, no deberá exceder de 0,004 gramos por litro para las aguas destinadas á la alimentación, según el Real decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Diciembre de 1908. Según el mismo Real decreto, las reacciones directas del nitrógeno nitroso y nitrógeno amoniaco deben ser negativas para las aguas de buenas condiciones de potabilidad.

## Abastos

En el romanesco verificado esta mañana, el matadero público de esta ciudad, las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanares... . . . . 3,356 kilos.

Miel de cerda... . . . . 1,122

Desayunos de ambas clases... . . . . 516

por cincos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 1,118,99 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 10; carneros, 6; corderos, 32, y cerdos, 10.

## El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Bardómetro: á las ocho de la mañana, 683,0; á las cuatro de la tarde, 684,6.

Temperatura máxima sol, 19,0; máxima sombra, 10,0; mínima sombra, 20,0 j.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde,

## Audiencia

Sesiones para el 14:

### SALA DE LO CIVIL

Pliego procedente del juzgado de Barrios, entre D. Zácaras Egua, con don Ricardo González y D. Manuel Manero

y el Ministerio fiscal, sobre caducidad de albaceaço; ponente, señor Saiz; defensores, Llorente Andrade y Gómez; procuradores, León y Pérez; relatoría del Licenciado Valdés.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Manuel Berasal, seguido contra Manuel Berasal, sobre disparo; ponente, señor presidente, defensor, Lic. Ortega; procuradora, Maroto; secretaria del Lic. Jalón.

## Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 47 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Molho á 48 rs. los 42 kilos.

Rojo á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada á 34 rs. los 32 kilos.

Avena á 28 rs. los 26 kilos.

Harinilla, 42 reales los 43 kilos; comida, 33 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2;

salvado, 26 los 34 y 1/2.

Tendencia firme.

Entrada: regular.

En el de ganados de ayer entraron 80 parejas, 311 bueyes sueltos, 26 terneras, 240 carneros y 320 ovejas.

Para fuera se vendieron: 4 parejas, 27 bueyes sueltos, 4 terneras, 119 carneros y 98 ovejas.

Para la capital se vendieron: 29 bueyes sueltos, 18 terneras, 16 carneros y 58 ovejas.

Precios que rindieron: á 625 pesetas las parejas, de 310 á 316 los bueyes sueltos, de 60 á 65 las terneras, de 28 á 33 los carneros y de 17 á 19 las ovejas.

## La Unión y el Fénix Español



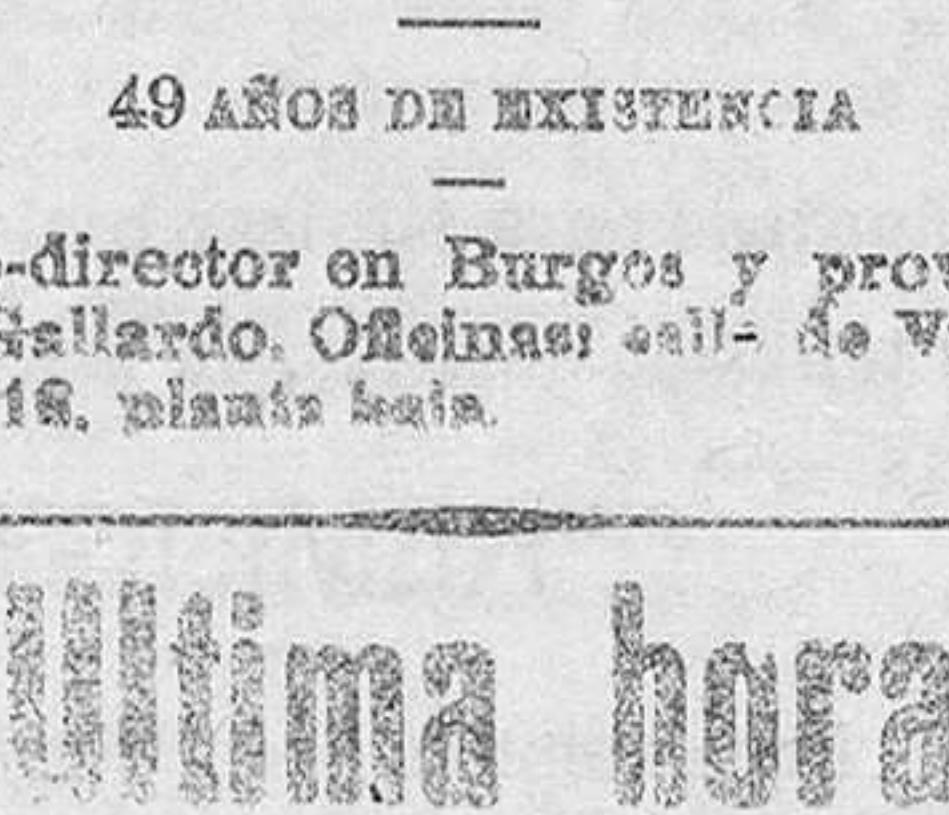
COMPÀÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



## Por teléfono

Madrid.—8 t.

## Gaceta

Hoy publica una Real orden, dando medidas para que se tenga la certeza de la existencia de los interesados ó sus herederos para el pago de créditos de Ultramar.

## En la Presidencia

El conde de Romanones nos ha dicho que por afectar á dos ministerios había llevado él á la firma d'l Rey un decreto, suprimiendo la Junta de Comercio y exportación, e incorporando sus funciones al Consejo Superior de Fomento.

Manifestó también que en Julio 6 Enero empezará á funcionar el ministerio d'l Trabajo.

Eso depende de lo que resuelva el Parlamento.

El Gobierno tiene el propósito de que sea en Julio.

Añadió que algún periódico francés publica ya hasta el programa de festejos, con motivo de la visita del Rey á Mr. Poincaré, pero nada está acordado todavía.

»En tiempo del señor Caraltas —ha dicho Romanones— se proyectó que el Rey fuese á París después de la ratificación del tratado, pero no llegó á acordarse definitivamente.

»Caso de que el viaje hubiera estado acordado, habría sufrido ahora un aplazamiento, á causa de la muerte de la madre de Mr. Poincaré.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

Los periodistas preguntaron al presidente, con referencia á la combinación de prelados publicada por algún periódico, si eraexacta, y contestó que ese periódico no estaba en lo cierto.

»R pito—arrsgo—que ayer no se firmó la combinación.

»Aún quedan por engarzar algunas cuentas de ese rosario.

»Estas combinaciones son muy difíciles y hay que estudiarlas mucho, pues á los obispos no se les puede dejar cesantes, como á los gobernadores.

»Esa visita, cuando se haga, será de pura cortesía, sin importancia política alguna.

## De Palacio

El banquete en honor del cuerpo diplomático en Palacio no se celebrará el día 14 como se dijo.

Tendrá lugar aprovechando la estancia en Madrid del Príncipe de Sajonia.

El Rey ha telegrafizado á Mr. Poindexter e p'ane por el fallecimiento de su madre.

Cumplementos al Rey el marqués de Cubas, el señor Méndez Alain, una comisión del colegio Reina Victoria y otra del huérfano de empleados del Estado, que dio cuenta al monarca del desarrollo de dicha entidad benéfica, pidiendo al propio tiempo el apoyo de los poderes públicos.

Firmada por escritores y artistas se ha hecho pública una protesta contra la ley militar, que los firmantes

# AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva; por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD DIABETES, INFARTOS DEL HIJOADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTAS Y NEUROSES, etc.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las aguas que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran establecimiento de Baños, uno de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones

zadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los envases de las botellas están sellados. Visita en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

**Vapores Correos á América  
PARA PASAJEROS Y CARGA  
de las Compañías Hamburguesas**

Hamburg Amerika Linie y Amburgo Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA

Precedente de Hamburgo y escalas, salida de Bilbao el día 18 de Abril con destino a Montevideo y Buenos Aires; el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafo sin hilos, nombrado

**Bahía Castellóe**

de 12.000 toneladas, capitán ASMUS, con escalas en Gijón y Cádiz, invitando en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica a 325 pesetas y tercera clase a 175 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, salida de Bilbao el día 11 de Abril para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

**Rheinstädter**

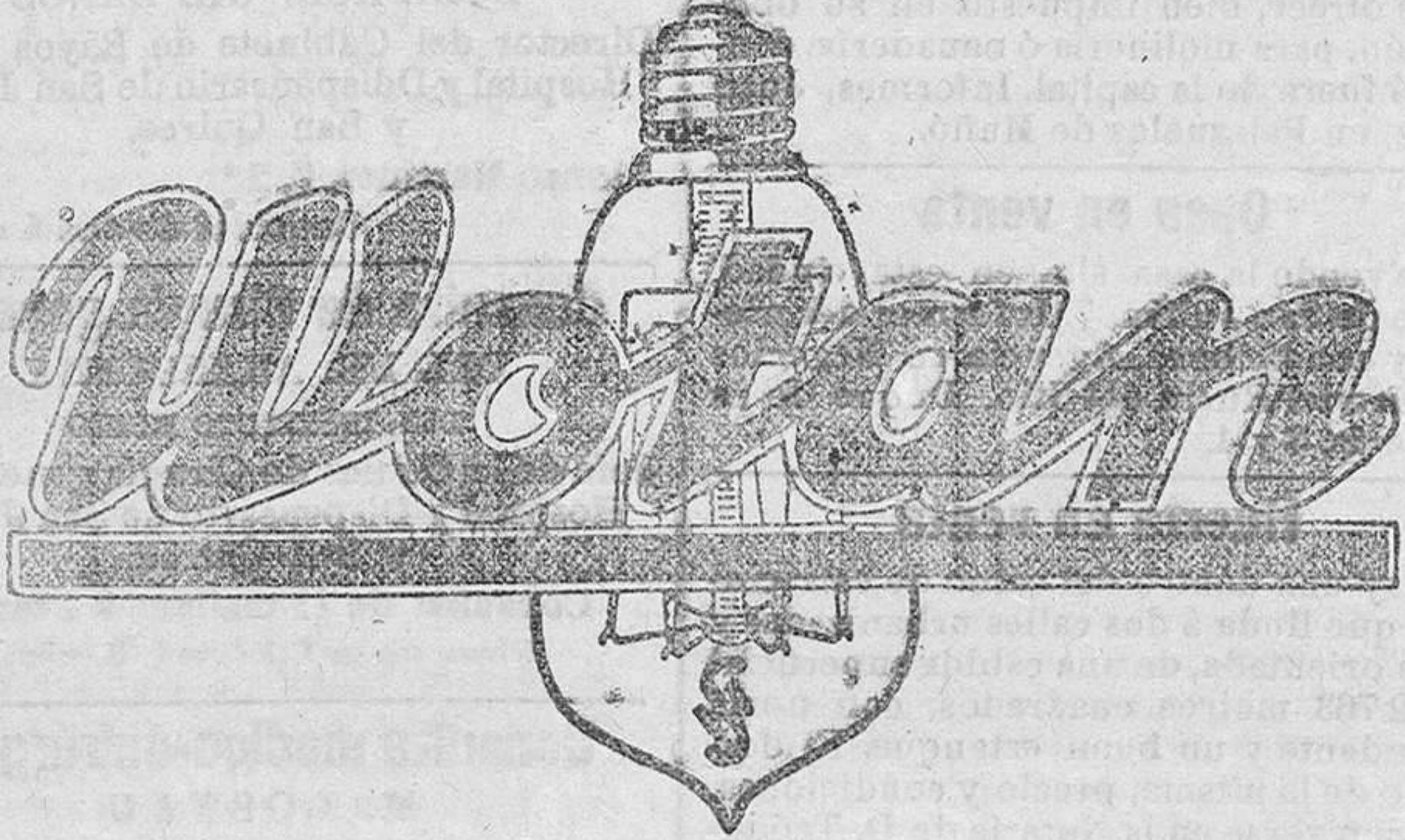
de 4.000 toneladas, capitán BONATH, con escalas en Gijón y Vigo, invitando en la travesía 14 días a Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia; Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse a EBMUND COURO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor Jurado de buques; Belén, 3, Bilbao.

**No compre Vd. lámparas**

antes de haber probado la renombrada marca



**La primera del mundo construida**

**con filamento ESTIRADO**

**¡IRROMPIBLE!**

**Siemens Schuckert.-Industria eléctrica (S. A.)-MADRID**

OFICINA TÉCNICA: Bilbao, Alameda de Mazarredo, 6.

**Compañías "Aero Argentina" & "Tandil Line".**

**Vapores Correos Ingleses**

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 22 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado LA NEGRITA, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño de enfermería, luz eléctrica.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**

• Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 5 y 19 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Des salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Ángeles, Reno y todos los estados de Norteamérica.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes designados anteriormente: Félix Iglesias y C., calle del Árenas, 31.<sup>o</sup>, frente al teatro Arriaga, Bilbao.

**Vapores Correos Franceses**

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra rápidos

ESPAGNE

LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

143 metros de largo, 8.653 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23,

mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a Martinica, Trinitad, Venezuela, Colombia, Centro América y Perú por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muñoz, 25; Madrid: don Francisco Zetaín, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camiones, paseo de La Equitativa; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Jabón Clásico Jabón Plata Azul Jabón Pinta Guitana Jabón Guitarrilla Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la奔洗 de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.

Colaborador: Vizcaya, 10, Madrid.

Depósito en Burgos: Fayetier y droguería, Goya, 10, Madrid.